



COUNTY OF MENDOCINO

Executive Office

DARCIE ANTLE
CHIEF EXECUTIVE OFFICER
CLERK OF THE BOARD

501 Low Gap Road, Room 1010
Ukiah, CA 95482-3734

Email: ceo@mendocinocounty.gov
Website: www.mendocinocounty.gov

Office: (707) 463-4441
Fax: (707) 463-5649

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA PARA DEBATIR LA POSIBLE SOLICITUD ESTATAL DEL CDBG Y EL USO DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA

SE NOTIFICA que el Condado de Mendocino celebrará una reunión pública el 29 de julio de 2025 para debatir las posibles solicitudes de financiación del Programa Estatal de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y las posibles actividades que se incluirán en dichas solicitudes. La reunión se celebrará durante la reunión regular de la Junta de Supervisores el 29 de julio de 2025 a las 9:00 a. m. o tan pronto como se trate el punto del orden del día en la Sala de la Junta, ubicada en 501 Low Gap Road, Ukiah, California 95482.

La Junta de Supervisores considerará la asignación de \$351,725 de los ingresos del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) para apoyar tres proyectos seleccionados mediante un proceso competitivo de Solicitud de Propuestas:

- Laytonville Healthy Start – Employment Training Program (\$180,635)
- Whale Gulch School – ADA Pathway Project (\$42,795)
- Whale Gulch School – Fire Alarm Project (\$128,295)

Los proyectos seleccionados buscan beneficiar a residentes de ingresos bajos y moderados mediante capacitación laboral y mejoras esenciales en las instalaciones para cumplir con los estándares de accesibilidad y seguridad. La Junta considerará la adopción de una resolución que autorice la presentación de solicitudes de ingresos del programa al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD) y la firma de los acuerdos de subvención correspondientes.

El Condado de Mendocino cuenta con aproximadamente \$642,294 en ingresos del programa CDBG, antes de la aprobación de estas solicitudes, para destinarlos a proyectos CDBG.

El propósito de esta audiencia es revisar las actividades elegibles para CDBG y recabar la opinión de los residentes sobre las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario (lo que incluye servicios, instalaciones o infraestructura que mejorarán la habitabilidad de la comunidad).

La siguiente información relacionada con el proyecto está disponible en 501 Low Gap, Ukiah, California 95482, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., visitando <https://www.mendocinocounty.gov/government/economic-development> o enviando un correo electrónico a la dirección que se indica a continuación:

- A. Cantidad de fondos disponibles y gama de actividades que podrían llevarse a cabo.
- B. Información sobre los proyectos propuestos.
- C. Cantidad estimada de fondos que se propone utilizar para actividades que benefician a personas de ingresos bajos y moderados.
- D. Planes para minimizar el desplazamiento de personas como resultado de actividades asociadas con los fondos del CDBG y planes para brindar asistencia a las personas desplazadas como resultado de actividades financiadas por el CDBG.

E. Registros sobre el uso anterior de los fondos del CDBG.

Si no puede asistir a la audiencia pública, puede dirigir sus comentarios por escrito al Condado de Mendocino a la dirección indicada anteriormente (ATENCIÓN: División de Subvenciones), o puede comunicarse con la División de Subvenciones por teléfono o correo electrónico al 707-463-4441 o a grantsdivision@mendocinocounty.gov a más tardar a las 17:00 h del 25 de julio de 2025 para garantizar su inclusión en el acta oficial de la audiencia.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA). El Condado de Mendocino cumple con los requisitos de la ADA y, previa solicitud, intentará adaptar razonablemente las necesidades de las personas con discapacidad, poniendo a disposición el material de la reunión en formatos alternativos apropiados (de conformidad con el Código de Gobierno, Sección 54953.2). Cualquier persona que requiera adaptaciones razonables para participar en la reunión debe comunicarse con el Secretario de la Junta llamando al 707-463-4441 al menos cinco días antes de la reunión.

15/7/25